



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N°711/2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XXIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 29 de diciembre de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de modificación del proyecto nuevo **“MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y PARQUES AÑO 2020”**, sin código BIP subtítulo 24, por una suma total de **M\$ 749.243**, conforme al siguiente recuadro resumen:

Fuente	Subtítulo	Municipio	Inversión 2020 - 2021	Costo Total	Tiempo Ejecución
F.N.D.R.	24	Pozo Almonte	M\$ 228.419.-	M\$ 228.419.-	
F.N.D.R.	24	Pica	M\$ 119.769.-	M\$ 119.769.-	5 meses
F.N.D.R.	24	Alto Hospicio	M\$ 237.783.-	M\$ 237.783.-	5 meses
F.N.D.R.	24	Huara	M\$ 40.000.-	M\$ 40.000.-	4 meses
F.N.D.R.	24	Colchane	M\$ 94.986.-	M\$ 94.986.-	4 meses
F.N.D.R.	24	Camiña	M\$ 28.286.-	M\$ 28.286.-	4 meses
F.N.D.R.	24	Iquique	M\$ 97.289.-	M\$ 97.289.-	
F.N.D.R.	24	Iquique	M\$ 269.415.-	M\$ 269.415.-	
Total			M\$ 1.115.947.-	M\$ 1.115.947.-	

La modificación se fundamenta en que el subsidio fue aprobado por el Consejo hace unos meses atrás, pero el trámite demoró un poco más de lo planificado, dado que debió pasar por la visación de Dipres y este mes recién se pudieron sancionar las distintas resoluciones. Por tanto, se prorroga la ejecución de las iniciativas al 2021.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio N° 1251, de fecha 21 de diciembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Francisca Salazar Callasaya Sres. Rubén Berríos Camilo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Pedro Cisternas Flores; Luis Carvajal Veliz; Iván Pérez Valencia; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Lautaro Lobos Lara; Javier Yaryes Silva y Rubén López Parada.

Conforme. - Iquique, 30 de diciembre de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ